



**MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**

**Doña Dolores Serrat More**, Diputada de las Cortes de Aragón por la circunscripción de ZARAGOZA declara, en virtud de lo dispuesto en los artículos 18.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón y 5 quater, apartado 1, de la Ley Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente modificación de su declaración de actividades:

Realización de forma ocasional de informes periciales médicos, en algunos casos retribuidos y en ningún caso encomendados por organismos o empresas del Sector Público estatal, autonómico o local. ...

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Declaración que formula y firma a los efectos previstos en el Reglamento de las Cortes de Aragón y en la Ley Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En Zaragoza, a 11 de mayo de 2017

Fdo.: Dolores Serrat More